

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LA EXPOSICIÓN A HUMOS DE MOTORES DIÉSEL Y A ACEITES DE MOTORES USADOS

Evitar la exposición sustituyendo al agente por uno 01menos peligroso. Si no es factible, reducir la exposición, sin superar nunca el valor (VLA).

Limitar el agente cancerígeno o mutagénico, reduciendo las cantidades de estos productos en el puesto de trabajo para minimizar la exposición.

Implementar procesos de trabajo y medidas técnicas que eviten o reduzcan la exposición de los trabajadores a agentes peligrosos.

Limitar el número de trabajadores que están o podrían estar expuestos a agentes cancerígenos o mutagénicos.

Evacuar a los agentes en origen, mediante sistemas de extracción localizada, prioritario a la ventilación general.

Poseer sistemas para detectar inmediatamente una exposición anormal (por accidente o imprevisto) y tener dispositivos de alerta.

Aplicar medidas de limpieza de superficies y delimitar claramente las zonas de riesgo de exposición en el puesto de trabajo.

Asegurar espacios adecuados para los equipos de protección individual (EPI), separados de la ropa personal y garantizar limpieza y mantenimiento.

Realizar controles médicos específicos como control biológico y detección de efectos precoces y reversibles para los trabajadores expuestos.

Mantener una lista actualizada de los trabajadores expuestos (actualmente y en el pasado) y conservar los historiales médicos durante 40 años.





